

PLAN DE LECTURA DE CENTRO



CURSO 2019-2020

ÍNDICE

1. Datos de identificación del Centro	3
2. Justificación del Plan	3
3. Análisis de necesidades en el ámbito de la lectura	4
3.1. Características de nuestro Centro	4
3.2 .Características del entorno familiar y social.	4
3.3. Características de la Biblioteca Escolar.....	5
3.4. Hábitos lectores de los alumnos.....	6
3.5. Prácticas y metodologías desarrolladas.....	6
4. Objetivos generales	6
5. Objetivos específicos	7
6. Competencias desarrolladas en educación básica	7
7. Estructuras organizativas	8
7.1. Dirección y coordinación del Plan	8
7.2. Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán	8
7.3. Preparación de materiales	9
7.4 .Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.....	9
8. Actividades.....	10
9. La biblioteca escolar	12
10. Recursos necesarios	12
11. Seguimiento y evaluación del Plan.....	13

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso académico: 2018-19

Código del centro: 05009871

Nombre del centro: IES ARENAS DE SAN PEDRO

Etapas educativas: ESO, BACH, CFGM, CFGS, FPB I,II

Dirección: FRAY LUIS DE LEÓN N° 1 - AVENIDA DE LOURDES S.N.

Localidad: ARENAS DE SAN PEDRO

Provincia: Ávila

Teléfono: 920372167 - 920370056

Fax: 920372167

Correo electrónico: 05009871@educa.jcyl.es

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Nuestro Centro concede a la lectura una importancia fundamental, puesto que entendemos la lectura como una de las herramientas básicas para el desarrollo de cualquier área y es un objetivo del sistema educativo aumentar y enriquecer la competencia lectora de nuestros alumnos.

Hemos observado que debe mejorar esta competencia, ya que nuestros adolescentes le dedican, en general, muy poco tiempo a la lectura, lo que contribuye entre otras cosas al empobrecimiento de su vocabulario, a su poca habilidad en la expresión oral y escrita, su deficiente ortografía, su falta de una capacidad para interrelacionar conocimientos, razonar, desarrollar un espíritu crítico, etc.

Los vertiginosos avances en el terreno de las tecnologías de la información y la comunicación están siendo utilizados por nuestros adolescentes, en muchas ocasiones, de manera inadecuada y preocupante, pues aunque nunca se tuvo tanta información y tan fácil acceso a la ella, cada vez parecen poseer menos cultura. El uso abusivo de estas TIC les ha convertido en enemigos de la lectura y la escritura, se ven atraídos y desbordados por un mundo audiovisual que se lo da todo hecho y no les invita ni a pensar por sí mismos ni a hacer ningún tipo de abstracción. Es por todo ello por lo que consideramos que:

"Fomentar el hábito lector es tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación. Leer, entre otras cosas, es necesario para aprender, cultivar la expresión oral y escrita, sentir y desarrollar el pensamiento crítico".

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

3.1.- Características de nuestro Centro

Nuestro instituto está situado en un entorno rural de la comarca del Valle del Tiétar, al sur de la provincia de Ávila, a escasa distancia de las provincias de Toledo y Cáceres. Los alumnos matriculados proceden, en su mayoría, de las localidades cercanas a Arenas de San Pedro (zona de influencia comarcal). Las distancias que tienen que recorrer diariamente los alumnos desde su localidad al Instituto, oscilan entre 3 Km. y 27 Km., con carreteras de difícil trazado.

Dentro de la comarca y localidad, el Centro cuenta con las siguientes Instituciones que tienen una incidencia en mayor o menor medida sobre la formación y recursos culturales de profesores, padres y alumnos:

- Ayuntamiento de Arenas de San Pedro e instituciones que dependen de él
- Junta de Castilla y León
- Fundación Cultural "Marcelo Gómez Matías"
- Grupo "GREDOS" de montaña, y otros colectivos y clubes deportivos
- Asociación Cultural Pizpirigaña
- Asociación de Amigos del Palacio de la Mosquera

Las enseñanzas que ofrece nuestro Centro son: todos los niveles de la ESO con diferente número de grupos en cada uno de ellos, Bachillerato en dos modalidades (CIT y HCS), dispone también de dos Ciclos Formativos de grado medio, uno de grado superior y dos niveles de Formación Profesional Básica.

Por otra parte, el Centro tiene la particularidad de estar dividido en dos sedes, como consecuencia de la unificación de los dos antiguos IES de la localidad. Ambas sedes, separadas unos trescientos cincuenta metros por un gran desnivel del terreno, obligan a una buena parte del profesorado a desplazarse entre ambos espacios constantemente. Cada sede tiene su propia biblioteca, por lo que es necesario repartir la atención entre ambas y existen dos responsables, uno para cada sede, si bien las tareas de coordinación son complejas.

3.2.- Características del entorno familiar y social

El nivel socio-cultural de los padres de los alumnos matriculados en este Centro, es medio-bajo.

La participación de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos consideramos que es fluctuante de unos cursos a otros, estando la media de participación en un 65% , según se refleja en los datos obtenidos de la asistencia a las reuniones trimestrales, las visitas a los tutores y profesores, etc. Sin embargo, sería deseable una mayor implicación en tareas como el seguimiento del trabajo y estudio diarios de sus hijos y en la lectura como alternativa de ocio.

Existe una AMPA y, aunque las labores que realiza son encomiables, el número de padres

asociados es escaso.

En líneas generales, los hábitos de estudio, en un porcentaje considerable de los alumnos, son escasos y se observa que un número significativo de estudiantes, principalmente de los primeros cursos de la ESO, adolecen de falta de técnicas de estudio y de una correcta organización de su trabajo.

El interés por la cultura que muestran nuestros alumnos parece haber iniciado un declive preocupante, a pesar de que el entorno ofrece diferentes actividades alternativas de ocio, sin olvidar que estamos en un entorno rural. Se observa con inquietud que el número de alumnos que acceden a Bachillerato no obedece, como en un principio se pudo pensar, al interés por estudios superiores, sino a la falta de salidas profesionales, pues en el medio rural estamos sufriendo enormemente los recortes económicos en todos los ámbitos, especialmente en el académico.

Hay alumnos con deficiencias en el aprendizaje y que muestran especial dificultad para realizar tareas básicas por no haber podido adquirir en su momento las habilidades correspondientes durante la etapa escolar previa o por su baja capacidad intelectual. Como ejemplo, se han detectado serias dificultades para:

- Realizar una lectura comprensiva.
- Expresarse en lenguaje oral y escrito.
- Explicar ideas o conceptos.
- Resumir, organizar y desarrollar temas.

3.3. Características de la Biblioteca Escolar

Actualmente el I.E.S. Arenas de San Pedro cuenta con dos sedes y sus respectivas bibliotecas. Durante numerosos años cada antiguo centro ha llevado su propia gestión de estas bibliotecas, por lo que ahora nos hayamos inmersos en un proceso de reconfiguración con ánimo de unificar los diversos criterios de gestión y las actividades que se venían llevando a cabo.

De las dos bibliotecas se responsabilizan sendos profesores, cuya función es catalogar las nuevas adquisiciones, ordenar los fondos, dar de baja los deteriorados o perdidos, y coordinar al grupo de profesores que colaboran en las guardias durante los recreos para facilitar el préstamo de libros a los alumnos, recoger los fondos devueltos y garantizar el orden y el silencio que permitan el trabajo y estudio. También es labor suya la preparación y realización de las diferentes actividades de animación a la lectura que se lleven a cabo durante el curso, para lo cual se ven igualmente apoyados por un pequeño grupo de compañeros (de los Dptos de Lengua, Inglés, y EPV, este curso).

La biblioteca es usada a menudo por los alumnos, principalmente para consultas, estudio y realización de tareas. Estos pueden permanecer en ella todos los recreos del curso y, en el caso de alumnos de niveles superiores que no están matriculados en todas las asignaturas (Bachillerato y Ciclo Formativo), también pueden hacer uso de sus instalaciones en el resto de la jornada lectiva.

En cuanto a los préstamos, los libros más demandados son principalmente de lectura juvenil y los solicitan mayoritariamente los alumnos de los primeros niveles. En el último curso académico observamos con consternación que el nivel de lecturas voluntarias ha descendido mucho y que la gran mayoría de las obras que se han sacado para su lectura en casa se corresponden con libros obligatorios impuestos por los diversos departamentos.

3.4. Hábitos lectores de los alumnos

Se constata el bajo interés y hábito de lectura del alumnado y de la mayoría de las familias.

Esta situación creemos que es una muestra más del creciente desinterés de los jóvenes por la cultura en especial y la lectura en particular. Las nuevas tecnologías, que en ocasiones pueden ser muy beneficiosas, en este caso resultan muy perjudiciales por el sobre uso que los adolescentes hacen de ellas y todos nuestros esfuerzos por atraerlos al mundo de la literatura (actividades de animación, campañas de divulgación, sugerencias, noticias de novedades editoriales...) choca con los reclamos de la sociedad moderna tendentes al mínimo esfuerzo intelectual y el trabajo fácil.

3.5. Prácticas y metodologías desarrolladas

Desde Biblioteca se organizan y llevan a cabo cada curso numerosas actividades relacionadas con el fomento de la lectura y la animación lectora (exposiciones diversas, recitales poéticos, edición de folletos vacacionales con sugerencias de lectura para el alumnado y sus familias, actos vinculados al Día del Libro, etc.), cuya relación detallada figura en nuestra Programación y Memoria anuales.

Por lo que se refiere a las desarrolladas por los distintos Departamentos dentro del aula, son muchas y variadas. Entre ellas, destacan la lectura en voz alta, el manejo del diccionario, las actividades sobre lecturas realizadas (con la finalidad de mejorar la comprensión lectora del alumnado como clave, entre otras, para el éxito en el estudio, objetivo de todas las áreas sobre el que hay un compromiso expreso de la Comisión de Coordinación Pedagógica), las sugerencias de libros de lectura, o recomendaciones para consultar los fondos de la biblioteca, los debates sobre lecturas realizadas, los encuentros con autores o animadores, la búsqueda de información de aspectos determinados en las obras de lectura, la proyección de películas de las obras leídas, etc.

Estas actividades se realizan con la colaboración de Jefatura de Estudios, del profesorado de Lengua, los responsables de la Biblioteca y, en general, de gran parte del profesorado del Centro.

Se ha observado que los alumnos muestran mayor interés por las siguientes actividades de las referidas:

- Realización de trabajos en grupo.
- Actividades de animación teatralizada.
- Proyección de películas que versionan obras literarias.

4. OBJETIVOS GENERALES

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos en diferentes soportes de lectura y escritura.

- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Logra la implicación de toda la Comunidad Educativa en el interés por la lectura.
- g) Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
- h) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciado la utilización de fuentes de información variadas.
- i) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Relacionados con todas las áreas curriculares:

- Aumentar y enriquecer la competencia lectora.
- Reconocer y disfrutar de la dimensión estética del lenguaje.
- Aprender a relacionar lo leído con los conocimientos y experiencias previas.
- Comprender que la lectura es una herramienta de trabajo imprescindible en el proceso de aprendizaje.
- Fomentar la creatividad y la curiosidad cultural a través de diversas actividades de expresión escrita.
- Insistir en la importancia de una correcta expresión oral y escrita.
- Favorecer el uso formativo e informativo de las TIC.

6. COMPETENCIAS BÁSICAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Dado que el lenguaje se considera un pilar básico en cualquier aprendizaje, ya que ayuda a conformar nuestro pensamiento y se debe consolidar mediante la lectura y la escritura, en todo plan de lectura de Centro se trabajarán gran parte de las competencias básicas, especialmente se hará mayor incidencia en la Competencia en comunicación lingüística:

- **Competencia en comunicación lingüística.** Ya que supone expresar e interpretar de forma oral y escrita pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones, etc., supone igualmente utilizar códigos de comunicación, adaptar la comunicación al contexto, generar ideas, hipótesis, supuestos, interrogantes y realizar intercambios comunicativos en diferentes situaciones con ideas propias.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.** Ya que supone entre otros aspectos comunicar conclusiones en distintos contextos (académico, personal y social) e interpretar la información que se recibe para tomar decisiones y formar un juicio personal.

- **Tratamiento de la información y competencia digital.** Ya que esta competencia implica acceder a la información utilizando técnicas y estrategias específicas, transformar la información en conocimiento para conseguir objetivos de aprendizaje y ocio e igualmente para generar producciones responsables y creativas.

- **Competencia social y ciudadana.** Lo que supone reflexionar de forma crítica y lógica, y practicar el dialogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver conflictos.

- **Competencia cultural y artística.** En esta competencia se incide en el aprecio por las manifestaciones culturales y artísticas y tener un conocimiento básico de las principales técnicas y recursos de los distintos lenguajes artísticos, especialmente en este caso, el lenguaje literario. Es importante también fomentar el interés por participar en la vida cultural.

- **Competencia para aprender a aprender.** Lo cual supone tener conciencia de las capacidades de aprendizaje (atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, motivación, etc.), saber transformar la información en conocimiento propio.

- **Autonomía e iniciativa personal.** Ya que supone trabajar valores y actitudes personales tales como ser autocrítico, perseverante, creativo, emprendedor. Dentro de la planificación y realización de proyectos supone, autoevaluarse, extraer conclusiones, reelaborar planteamientos previos, planificar...

7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

7.1. Dirección y coordinación del Plan

La ORDEN EDU/ 747/2014 más arriba referida hace alusión a la constitución de un equipo de coordinación del plan de lectura con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y obtener un mejor rendimiento de los recursos disponibles. En nuestro centro, siguiendo siempre las directrices legales, este equipo de coordinación está formado el presente curso por:

- El profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales: D. Tomás Medina.
- El profesor responsable de formación del profesorado: Dña Irene Agudo.
- La profesora responsable de actividades extraescolares: D. José Luis Flor
- Los coordinadores del plan de lectura: Don José Antonio Sainz y Dña. M^a Olvido González-Novo.

7.2 . Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán

Las funciones del equipo de coordinación del Centro serán las siguientes:

- Diseñar el plan de lectura, en colaboración con los departamentos teniendo en cuenta las aportaciones que se quieran o puedan realizar.
- Impulsar las iniciativas y proyectos que proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos

formatos y la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto para aprender como para enseñar.

- Elaborar el informe de evaluación inicial de centro.
- Elaborar el informe de evaluación final de centro.
- Difundir entre el resto del profesorado a través del claustro de profesores, equipo directivo u otros órganos de gobierno, las actividades concretas que se lleven a cabo dentro del Plan.

7.3. Preparación de materiales

Para la puesta en marcha de este Plan de Lectura de Centro se cuenta básicamente con los materiales y recursos de los que dispone nuestro instituto. El equipo de coordinación del mismo, en las figuras de los encargados de las Bibliotecas, diseñan curso tras curso las actuaciones encaminadas a fomentar la animación a la lectura para toda la comunidad educativa, y muy especialmente para el alumnado de todas las edades y etapas académicas.

Estas actuaciones que se programan al inicio del curso escolar en unas primeras sesiones de reunión, tienen casi siempre un planteamiento que permite al Centro ser autónomo y optimizar los recursos de los que dispone, puesto que no existe un presupuesto fijo destinado a la Biblioteca, lo que hace muy difícil disponer de materiales o recursos ajenos. Las exposiciones de fondos o con motivos vinculados a la lectura y la escritura, el diseño de paneles para la Biblioteca y de los folletos para las familias con sugerencias o novedades bibliográficas, la organización de concursos literarios, etc. se realizan siempre por los propios encargados de este espacio y con los medios técnicos de los que nosotros mismos disponemos. Igualmente, en el caso de la mayoría de las animaciones programadas (recitales, lecturas dramatizadas, proyecciones audiovisuales....) se hacen, en la inmensa mayoría de los casos, con la colaboración desinteresada de los profesores de los distintos departamentos, los alumnos y algunas editoriales colaboradoras.

7.4. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas

Al inicio de curso, el equipo directivo reserva, en la medida de lo posible, al menos una hora de coordinación para los encargados directos de la Biblioteca en la creación de los horarios, con el fin de facilitar la tarea de organización de todas las actuaciones integradas en el Plan de Lectura. Todas ellas se incluyen tanto en la Programación de la Biblioteca de cada curso como en el documento concreto contemplado por la Junta de Castilla y León para el fomento de la lectura ("Plan de lectura de centro" a partir de este curso 2014-15, según la ya reseñada ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto). Ambos documentos son incorporados a mediados de octubre, como el resto de las Programaciones de los diversos departamentos, a la Programación General Anual, y de esta manera, todo el Plan queda a disposición de la comunidad educativa.

La reunión directa con el resto del equipo de coordinación del Plan no es factible, ya que el diseño de los horarios del profesorado y la disparidad de responsabilidades de cada uno de los miembros de este equipo plantea muchos problemas organizativos. No obstante, están convenientemente informados, pues la propuesta y ejecución de las distintas actividades incluidas en este Plan de Lectura se comunica regularmente a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y/o los claustros, previa información y consulta al Equipo Directivo.

8. DISEÑO Y TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

- Con carácter específico se plantean las siguientes actividades:

PRIMER TRIMESTRE

- Presentación de la biblioteca y sus fondos (Sede 2) para los alumnos nuevos de 1º ESO, tanto en la “Jornada de Puertas Abiertas” para las familias como dentro de la Jornadas de acogida para este nivel que organiza el Centro.
- Renovación temporal del expositor de ambas bibliotecas con las novedades editoriales y sugerencias de lectura (meses de octubre-noviembre).
- Actividades de animación a la lectura del subgénero de terror (semana del 4 al 7 de noviembre):
 - Exposiciones en las bibliotecas de ambas sedes de obras clásicas de la literatura de terror y cómics del mismo subgénero.
 - Lecturas dramatizadas de relatos de terror en la Sede 2 para los alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO durante los recreos de los días 5-7 de noviembre, a cargo del propio alumnado y de profesores voluntarios con acompañamiento de audiovisuales
 - I Festival de cortos de terror en el Salón de Actos de la Sede 1 para los alumnos de 4º Eso, Bachillerato y Ciclos Formativos en los segundos recreos de los días 5-7 de noviembre.
- Campaña para el préstamo de libros previa a las vacaciones de Navidad.
- Mercadillo navideño de libros de segunda mano con fines benéficos en ambas sedes, durante los recreos de los días 10, 11 y 12 de diciembre. Se canjearán publicaciones donadas por la comunidad educativa por alimentos no perecederos destinados a Cáritas y Cruz Roja.

SEGUNDO TRIMESTRE

- "Concierto fantasma" durante recreos. Actividad para vincular la literatura a la música mediante actuaciones musicales y recitación de poemas por parte de algunos alumnos del Centro, con la colaboración de las profesoras del Dpto. de Música.
- Celebración del Día del Libro con actividades de difusión tanto on-line como física.
- Homenaje al profesor Tomás Salvador. Recital de poemas.
-
- Campaña para el préstamo de libros para las vacaciones de Semana Santa.

TERCER TRIMESTRE

- Animación a la lectura dentro de la “Semana de la Ciencia”
- Entrega de premios y diplomas a los mejores lectores del curso.
- Campaña para el préstamo de libros en las vacaciones de verano (carteles anunciadores, recomendaciones on-line).

Todas estas actividades están dirigidas a toda la Comunidad educativa y estarán adaptadas según edades, cursos e intereses. Los objetivos generales sobre los que inciden estas actividades son los mencionados anteriormente en ese apartado con las letras a, e y f.

• **Actividades generales para desarrollar a lo largo del curso:**

1. Concursos de redacción y creación personal .
2. Servicio de préstamos diario de fondos para el alumnado durante los periodos de recreo.
3. Mantenimiento de la actividad de juegos de mesa para los alumnos de la Sede 2 que lo deseen durante los recreos como una alternativa más de ocio. Partidas de ajedrez en el vestíbulo de la Sede 2 con la colaboración del Dpto. de Matemáticas.
4. Renovación temporal del expositor de la Biblioteca con las novedades editoriales y sugerencias de lectura.

. Los objetivos principales que estas actividades desarrollan son los referidos en los apartados a, b, e, f , g, i .

• **Actividades relacionadas con las familias:**

- Sugerencias de lectura bien a través de la página web del Centro y /o folletos en papel, en fechas previas a las vacaciones de Navidad y verano. Con ellas pretendemos animar o mantener en los padres la implicación en el fomento de este hábito en sus hijos, compartiendo y supervisando sus lecturas.

-Participación de los padres en las propias actividades de animación a la lectura (concursos, exposiciones, recitales...).

- Presentación a las familias de los alumnos que se incorporan a 1º de ESO de la Biblioteca, su funcionamiento y actividades programadas, con motivo de la Jornada de Puertas Abiertas previas al periodo de matriculación anual.

La temporalización de estas actividades será durante todo el curso, con especial incidencia al principio del mismo y en los periodos vacacionales. Aquí los objetivos trabajados serán principalmente los detallados en los apartados **e** y **f**.

• Actividades relacionadas con el profesorado:

Todas las actividades reseñadas previamente implican de forma más o menos directa a todo el profesorado del centro, tanto desde el ámbito personal como profesional, quienes deben convertirse en modelos y ejemplo a seguir por el alumnado en el acercamiento a la lectura y al espacio físico de la biblioteca para el crecimiento personal y cultural. Es a ellos a quienes corresponde conectar el fomento de la lectura y la comprensión lectora con las diversas áreas del currículo y con las distintas estrategias de enseñanza aprendizaje.

Todo el equipo responsable de biblioteca estará a disposición de los departamentos didácticos en todas aquellas tareas de asesoramiento que puedan permitir el diseño de diferentes estrategias asociadas a este plan de lectura.

Obviamente todas estas acciones han de desarrollarse durante todo el curso, pero será a la finalización del mismo cuando se solicitará a los jefes de departamentos una relación de todas aquellas actividades concretas llevadas a cabo en las diferentes materias, que figurará en la memoria final de este plan de lectura y que formará parte de los instrumentos de consulta en próximos cursos, con el objeto de ilustrar diferentes experiencias realizadas.

Estas actividades relacionadas con los profesores harían especial hincapié en los objetivos referidos en los apartados **b, c, d y h**.

9. BIBLIOTECA ESCOLAR

Puesto que la biblioteca escolar no debe ser exclusivamente un recurso del centro para el alumnado sino para toda la comunidad educativa, se diseñarán actividades y estrategias dirigidas a esta en conjunto, para favorecer la colaboración entre el centro y las familias, instituciones y organismos, tales como:

- Campaña de información sobre el uso correcto de la Biblioteca y su ordenador (normas, horarios, responsables,...) dirigida tanto a profesores como alumnos.
- Actividades destinadas a la ambientación de los espacios de la biblioteca con motivo de diferentes actividades.
- Actividades destinadas a la organización de los fondos de la biblioteca.
- Reordenación del material bibliográfico ya existente procedente de donaciones o de distintos departamentos.
- Exposiciones, lecturas, presentaciones de libros, sesiones de animación... contando con la colaboración de los departamentos, las familias e de instituciones culturales diversas.

10. RECURSOS NECESARIOS

Recursos humanos

- El profesorado de todos los Departamentos, que dentro del Plan de Fomento de la Lectura desarrollarán diferentes actividades relacionadas con este objetivo, las cuales quedarán reflejadas en la Memoria Final de Biblioteca.
- El grupo de profesores que colabora específicamente en el Plan Lector con actividades de animación en la biblioteca.

- El grupo de profesores/as que colaboran durante los recreos en ambas bibliotecas para mantener el orden y silencio, facilitar los préstamos solicitados por el alumnado o devoluciones, al igual que ayudar a buscar información o conocer los fondos.

RELACIÓN DE PROFESORADO CON PERÍODO DE ATENCIÓN EN BIBLIOTECA EN SU HORARIO

Irene Agudo del Campo

Adela Marina Amores Hernández

Amalia Asensio Aranguren

Nieves Cuétara

M^a Teresa Díez Francisco (en sustitución de Alfredo J. Fernández)

José Emilio Elvira Corral

Isabel Esteban Medina

M^a Olvido González-Novo Sánchez

Juan Vicente Inglés Brot

Salvador Llopis Orrego

Jesús Carlos Lorenzo Muñoz

Miguel Lumbreras Hernández

Xoana M^a Muñoz Campos

David Pérez Ciprián

M^a Dolores Rico González

Emilia Rodrigo Fernández

Jose Antonio Sainz Díez

Eleuterio Sánchez González

Fco. Javier Sánchez Moya

Vicente Unzueta Uría

Recursos materiales

Sería conveniente contar con un presupuesto fijo que se pueda gestionar por el equipo de coordinación del plan que estuviera destinado fundamentalmente a la adquisición de fondos actuales, nuevas publicaciones, materiales de lectura para alumnos de necesidades educativas, tales como extranjeros o alumnos con diferentes problemáticas de aprendizaje, para materiales de animación y decoración en diferentes actividades.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Para realizar la evaluación de la aplicación del Plan en cada curso escolar, tendremos que valorar la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto a través de las actividades diseñadas para cada uno de ellos.

Esta valoración servirá al Equipo de Coordinación del Plan para, juntamente con las aportaciones de los departamentos, elaborar un informe. Para ello se llevarán a cabo:

- Evaluación inicial al comienzo de la experiencia y cuando el centro lo crea necesario cuya finalidad sería la recogida de información sobre hábitos lectores y utilización y frecuencia de la biblioteca escolar.
- Evaluación final a la conclusión del curso escolar que quedará reflejada en un informe integrado en la Memoria del Centro y que sintetizará los siguientes aspectos:
 - Grado de consecución de los objetivos.
 - Grado de participación en las actividades de la comunidad educativa.
 - Número de actividades realizadas.
 - Aumento o disminución del número de alumnos que frecuentan la biblioteca.
 - Aumento o disminución de libros prestados.
 - Recursos utilizados.
- Grado de consecución de las competencias básicas desarrolladas.